

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**3535** *NOVASOL SPRAY, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*EUROPEAN AEROSOLS, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público, que Novasol Spray, S.A.U., como accionista único de European Aerosols, S.A.U., actuando en funciones de Junta General, en fecha 16 de junio de 2026, ha acordado la fusión por absorción de European Aerosols, S.A.U. por parte de Novasol Spray, S.A.U., con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque, por sucesión universal, de la totalidad de su patrimonio, integrado por todos sus bienes, derechos y obligaciones, a favor de la Sociedad absorbente. Se trata de una fusión en la que la Sociedad absorbente es titular del cien por cien del capital social de la Sociedad absorbida. Todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes.

Asimismo, como consecuencia de la referida fusión, se ha acordado el cambio de denominación social de la Sociedad absorbente, que pasará a adoptar la denominación social European Aerosols, S.A.U.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de del acuerdo adoptado y del balance presentado.

Llorenç del Penedés (Tarragona), 17 de junio de 2026.- Un Administrador Solidario de Novasol Spray, S.A.U. (Sociedad absorbente) y por el Presidente del Consejo de Administración de European Aerosols, S.A.U. (Sociedad absorbida), D. Jürg Kürt Vogelsang.

ID: A260027768-1